

Cartilla del Servicio Militar Nacional

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **CURP**

Clave Única del Registro de Población (CURP) certificado, impreso en hoja tamaño carta, y no enmicado.

[Original](#)

- **Acta de nacimiento**

Acta de nacimiento no mayor a un año a su fecha de expedición, no enmicada, legible y en buen estado.

[Original](#)

- **Comprobante de domicilio**

Comprobante de domicilio reciente no mayor a 2 meses (Agua, Luz, Teléfono, Internet).

[Original](#)

- **Fotografías interesado (especificar características)**

4 fotos de un foto-estudio, recientes y tamaño Cartilla (35 x 45 mm.) con las siguientes características: * Papel mate auto-adherible, de frente, blanco y negro, camisa o playera totalmente blanca y fondo blanco. * No digitalizadas o retocadas. * Cabello tipo casquete corto: de los lados #1, de la parte de arriba #2 (no rapado) * Sin patillas y tener la frente descubierta. * NO barba, bigote, lentes, aretes o perforaciones.

[Original](#)

- **Constancia de estudios**

Constancia o certificado de estudios del último grado cursado, el cual deberá estar sellada por la escuela y firmada por el responsable del área, o contar con código QR.

[Original](#)

- **Constancia de No registro**

Los nacidos de 1986 al año 2007 y que no nacieron en este Municipio de Irapuato, Guanajuato deben presentar una constancia de no registro emitida por la Junta Municipal de Reclutamiento del lugar donde nació, donde se especifique que no se le ha expedido Cartilla del Servicio Militar Nacional, con una vigencia no mayor a 2 meses. Si naciste en algún municipio del Estado de Guanajuato, la Junta de Reclutamiento te apoya en realizar la solicitud al municipio donde nació el ciudadano.

[Original](#)

